

El Consejo de Gobierno ha acordado su remisión a la Asamblea legislativa para la correspondiente tramitación

La Comunidad de Madrid destinará más de 19 millones en el nuevo Plan de Cooperación para el Desarrollo

- Tendrá una vigencia desde 2025 a 2028 y tiene entre sus objetivos reducir la pobreza y las desigualdades
- Actuará en países hispanoamericanos como Perú o Colombia y del continente africano como Senegal y Níger
- Cada año se canalizarán más 4,8 millones de euros a través de distintos proyectos

22 de diciembre de 2024.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha acordado, en su última reunión, remitir a la Asamblea de Madrid el Plan General de Cooperación para el Desarrollo 2025/28 para su tramitación de conformidad con la Ley regional sobre este ámbito.

La inversión en estos cuatro años ascenderá a 19,2 millones de euros y la actuación se centrará en países de Hispanoamérica, como Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, Guatemala, El Salvador y Honduras; o de África como Senegal y Níger. También podría ampliarse a aquellos países donde se ubiquen campos de refugiados o en los que surgieran situaciones que requieran una intervención.

Este nuevo Plan, por el que se canalizarán cada año más de 4,8 millones de euros a través de distintos proyectos, tiene como objetivo fortalecer las capacidades de las personas para lograr un crecimiento con una base sólida. Además, busca abordar las raíces de la pobreza y las desigualdades a través de la educación, la salud, el desarrollo económico y el fortalecimiento institucional, así como trabajar para el mantenimiento de la paz y paliar las consecuencias de los conflictos bélicos.

En cuanto a los objetivos específicos, el Plan General de Cooperación para el Desarrollo 2025/28 permitirá desarrollar iniciativas sobre seguridad alimentaria de las personas más vulnerables, así como para mejorar la calidad y acceso a la educación, incrementar la cobertura y calidad de los servicios de salud, apoyar el desarrollo económico a través de la innovación y el emprendimiento o promover los derechos humanos.